

“Hoy no estamos caminando solas”: Presidenta de Cormech aborda pericias realizadas en recinto militar Cerro Chena

En las primeras semanas de mayo, un amplio equipo de expertos realizó peritajes al interior del recinto militar de Cerro Chena en San Bernardo, lugar que fue centro de detención, tortura y exterminio, tras el golpe de estado de 1973.

Las acciones se realizaron a fin de aportar evidencias al conjunto de querellas interpuestas por familiares de detenidos desaparecidos que estuvieron en ese lugar entre 1973 y 1974.

La presidenta de la Corporación Memorial Cerro Chena CORMECH, **Mónica Monsalves**, señaló que las querellas fueron ingresadas en noviembre de 2023 junto a Codepu y el Centro de Salud Mental y DD.HH Cintras.

“Fueron dos semanas con extensas y extenuantes jornadas, bastante largas”, comentó la representante respecto a este caso que se reactivó después de más de 20 años.

Respecto a las acciones recientes, si bien durante estos días no se lograron encontrar hallazgos forenses, sí se presentaron otros elementos que darían amplitud a la investigación, precisó:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/monica-cerro-chenaconcortinacuna-3.mp3>

La causa ha estado encabezada por la ministra en visita Marianela Cifuentes -quien lleva 10 años a la palestra de esta y otras investigaciones sobre hechos ocurridos en la zona sur de la Región metropolitana-.

En el reciente ingreso a Cerro Chena, la magistrada estuvo acompañada de peritos de la PDI, Servicio Médico Legal, y familiares de detenidos desaparecidos, de ejecutados y ex prisioneros políticos, además de otras organizaciones e instituciones de derechos humanos. También asistió a las jornadas de búsqueda el ministro de Justicia, Jaime Gajardo.

La Segunda Vez

Son cerca de 600 las personas las que fueron detenidas en Cerro Chena y 101 casos de personas ejecutadas o desaparecidas.

Pese a la lucha incansable de los familiares de las víctimas, recién en el año 2001 se llevó a cabo la primera indagatoria al interior del recinto militar por acciones judiciales interpuestas por el juez Juan Guzmán, señala la presidenta de Cormech:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/monica-cerro-chena-con-cortina-cuna-4.mp3>

“A raíz de esta investigación encontramos 2 fosas clandestinas, pequeños fragmentos óseos y otro hallazgo fortuito de un cuerpo casi completo. Todo eso fue enviado en ese momento al departamento de medicina legal de la Universidad de Chile ya que el ministro Guzmán no estaba trabajando con el Servicio Médico Legal por las desconfianzas que había en el proceso”, detalló Monsalves.

“Posterior al 29 de noviembre de 2023, esta querrela hecha por los familiares, hijos, nietos y la organización, en marzo de 2024 cuando entra en vigor el Plan Nacional de Búsqueda, se hace parte en esta querrela y ayuda a la investigación”, acotó.

La representante de la Corporación Memorial Cerro Chena añadió que desde el Plan de Búsqueda se han llevado una serie de coordinaciones entre distintas instituciones, además de

aportar con el financiamiento que ha permitido la aplicación de nuevas tecnologías:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/monica-cerro-chena-con-cortina-cuna-5.mp3>

“Estas son las primeras 6 querellas por los familiares, pero el recinto tiene la cifra dolorosa de 101 víctimas, entre ellos, detenidos desaparecidos y asesinados en el período entre el 11 de septiembre de 1973 a diciembre de 1974”, detalla la representante de la organización de DD.HH precisando que son 60 las víctimas de desaparición forzada entre San Bernardo y Paine que estuvieron en Cerro Chena.

En particular, las querellas se han interpuesto en nombre de Eduardo Campos Barra, militante del MIR; Vicente Blanco Ubilla, militante del Partido Comunista, Enrique Montero Montero, comerciante ambulante de San Bernardo; Ignacio Santander Albornoz, estudiante de 17 años de Paine; Víctor Valdivia Vásquez quien sobrevivió a una ejecución y luego fue secuestrado desde un recinto de salud; y Manuel Silva Carreño, obrero agrícola de Paine.

Acerca de la ardua e incansable lucha que ha llevado la Corporación Memorial Cerro Chena, Mónica Monsalves, quien además es hija de Adiel Monsalves, uno de los ejecutados políticos de la Maestranza en 1973 en Cerro Chena, expresó: “ha sido difícil llegar a 52 años de lucha. Fueron las viejas, nuestras mamás quienes buscaron a nuestros padres con vidas y dolorosamente fueron percatándose que no estaban vivos, que la misión era recuperar sus cuerpos y posteriormente exigir la verdad y justicia”:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/monica-cerro-chena-con-cortina-cuna-2-.mp3>

“El año 2018 logramos declararlo monumento Nacional en categoría de sitio histórico -para nosotros sitio de memoria-”, destacó la presidenta de Cormech sobre la labor realizada

en favor de la verdad y justicia respecto a los crímenes cometidos al interior del espacio activo del Ejército.

“Después de mucho caminar, el año 2024 cuando se implementa el Plan Nacional de Búsqueda, podemos decir ahora que hoy no estamos caminando solas, ya no estamos buscando solas, no estamos recorriendo este cerro solas. Ya está presente el Estado, ese Estado que hizo desaparecer y asesinar a nuestro familiares y usó todos los recursos necesarios para hacer lo que hizo. Ahora está utilizando algunos de los recursos para poder buscarlos”, expresó Mónica Monsalves, acotando que las investigaciones continuarán en septiembre de este año.